



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS



FRANQUEO CONCERTADO
Núm. 09/2

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO DOMINGOS Y FESTIVOS

Depósito Legal:
BU-1-1958

SUSCRIPCIÓN
ANUAL ... 1.000 ptas.
SEMESTRAL 600 "

Director: Diputado Ponente D. Eusebio Barañano Martínez

INSERCIÓNES
5 ptas. palabra
Pagos adelantados

ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

Ejemplar: 10 pesetas :—: De años anteriores: 20 pesetas

Año 1980

Martes 5 de febrero

Número 29

DIPUTACION PROVINCIAL

SUMINISTROS

En cumplimiento de lo dispuesto por la Superioridad, el Presidente de esta Excma. Diputación, de conformidad con el Representante del Ramo de Guerra y del Delegado del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, resolvió por Decreto de esta fecha que los precios a los que han de aplicarse los artículos de suministro facilitados a las tropas del Ejército y Guardia Civil por los Ayuntamientos durante el mes de febrero, sean los siguientes:

Ración de pan de 500 gramos, 23,09 pesetas.

Idem de pan de 400 gramos, 18,57 pesetas.

Idem de cebada de 4 kilogramos, 50,60 pesetas

Idem de paja corta de 6 kgmos., 28,68 pesetas.

El kilogramo de paja larga, 5,32 pesetas.

El kilogramo de carbón, 8,90 pesetas.

El kilogramo de leña, 3,26 ptas.

El kilogramo de aceite, 110,28 pesetas.

El litro de petróleo, 16,82 ptas.

Burgos, 29 de enero de 1980.—

El Presidente, Francisco Montoya Ramos.—El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa.

Providencias Judiciales

Audiencia Territorial de Burgos

Secretaría de Gobierno

Vacantes los cargos de Juez de Paz de Estépar (Burgos 2) y Juez de Paz de Zael (Lerma).

Se anuncian por el presente para que los que aspiren a desempeñarlos puedan solicitarlo del Excelentísimo Sr. Presidente de esta Audiencia, dentro del plazo de 30 días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, por medio de instancia reintegrada con póliza de 5 pesetas y otra de la Mutualidad Judicial de 375 pesetas, que presentarán en la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia respectivo, acompañando los documentos ordenados en el Decreto Orgánico vigente y los demás que estimen convenirles.

Burgos, 23 de enero de 1980.—
El Secretario de Gobierno, Antonio Vitoria Galiana.

BURGOS

Juzgado de Instrucción núm. uno

Don José Luis Olías Grinda, Magistrado-Juez de Instrucción número uno de Burgos y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, se tramitan D. preparatorias 18-79, en ejecución de sentencia contra Carlos García Calleja, que tiene su domicilio en Burgos, y en cuya pieza de responsabilidad civil se ha acordado sacar a segunda y pública subasta, por término de ocho días, con el descuento del veinticinco por ciento, el coche turismo

que le fue embargado, marca Simca-1000, BU-38.554, tasado pericialmente en cuarenta mil pesetas, fijándose para el acto de subasta la Sala Audiencia de este Juzgado, y el día ocho de febrero próximo y hora de las doce de su mañana, con las advertencias y prevenciones siguientes:

— Que previamente a la subasta, los licitadores, deberán depositar en la mesa del Juzgado o Sala de Audiencia, una cantidad igual al diez por ciento del justiprecio.

— Que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del tipo de licitación.

— Que el remate podrá hacerse en calidad de cederlo a un tercero.

Dado en Burgos, a veintiséis de enero de mil novecientos ochenta.—
El Juez, José Luis Olías Grinda.—
El Secretario (ilegible).

530.—990,00

Juzgado de Distrito número uno

Cédula de citación

Juicio de faltas núm. 1.553 de 1979, por imprudencia con lesiones y daños.

Perjudicados: Francisco Javier Santos Morala, María Dolores Vitoria Miguel, Petra Domingo Bravo, Rosario Martínez Fernández y María Teresa.

Denunciada: María Angeles Domingo Bravo.

R. C. S.: Ramón Fontoba Diago.

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de Distrito núm. uno de esta ciudad y su partido, en providencia de esta fecha, dictada en las diligencias del juicio de faltas expresado, se cita a la perjudicada Ma-

ría Teresa, no constando sus demás circunstancias, y con domicilio último en Burgos, calle Bda. Inmaculada, 4.ª mazana, núm. 48, y hoy en ignorado paradero, para que el próximo día trece de febrero actual y hora de las trece diez, comparezca en la Sala de Audiencias del Juzgado de Distrito núm. uno, sito en la planta baja del Palacio de Justicia, al objeto de proceder a la celebración del correspondiente juicio de faltas, previéndola que debe comparecer con las pruebas de que intente valerse y bajo los apercibimientos y advertencias de Ley.

Burgos, 1.º de febrero de 1980. — El Secretario Judicial, Gaspar Hesse Gil.

ARANDA DE DUERO

Juzgado de Primera Instancia

Requisitoria

Mariano Barrul Jiménez, de veintiocho años de edad, casado, ganadero, hijo de José y de Herminia, natural de Peñafiel (Valladolid) y vecino de Aranda de Duero, donde tiene su domicilio en Camino de Chelva, núm. dos, si bien actualmente se desconoce su paradero, procesado en el sumario núm. 55 de 1979 seguido por robo, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Aranda Duero, al objeto de constituirse en prisión, bajo apercibimiento de que en otro caso será declarado rebelde.

Aranda de Duero, a ocho de enero de mil novecientos ochenta. — El Juez de Instrucción (ilegible).

BRIVIESCA

Juzgado de Instrucción

Cédula de emplazamiento

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Primera Instancia de este partido, en providencia de esta fecha, dictada en incidente de inclusión de bienes del juicio voluntario de testamentaria núm. 68/78, a instancia de don Rafael Ortiz Hernández, contra doña Francisca Viadas Vadillo y otros, y los herederos desconocidos de doña Flora Ortiz Sáez, por la presente se llama a dichos herederos desconocidos, para que en término de seis días contesten concretamente sobre la cuestión incidental.

Briviesca, nueve de enero de mil novecientos ochenta. — El Secretario (ilegible).

211.—510,00

ANUNCIOS OFICIALES

Sala de lo Contencioso Administrativo

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se han incoado los recursos contencio-administrativos siguientes:

Número 17 de 1980, interpuesto por la Sociedad Anónima «Aparcamientos y Finanzas, S. A.», domiciliada en Madrid, representada por el Procurador don Julián de Echevarrieta Miguel y seguido con la Administración General del Estado, contra fallo dictado por el Tribunal Económico-Administrativo de esta ciudad, de fecha 31 de octubre de 1979, en reclamación número 177 de 1978, referente a liquidación practicada por el Impuesto de Radicación correspondiente a local sito en la Plaza de José Antonio, de esta ciudad, ejercicio de 1977.

—oOo—

Número 4/80, interpuesto por don Antonio Benito Benito, representado por la Procurador doña Mercedes Manero Barriuso, contra, acuerdo de la Junta Vecinal de Villavieja de Muñío, de fecha 10 de noviembre de 1979, que desestima el escrito de reposición formulado por el recurrente, contra otro acuerdo de la misma Corporación del 6 de octubre 1979, sobre reivindicación del camino carretera de Entrambasaguas, finca sita al pago del Tojo, polígono 2, parcela 129, a), b) y c).

—oOo—

Número 545 de 1979, interpuesto por la Procurador doña Concepción Santamaría Alcalde, en representación de la «Compañía Industrial de Revestimientos de Tubos, S. A.», domiciliada en Burgos, contra resoluciones de 1 de noviembre de 1979, de la Delegación Provincial de Trabajo de Burgos, por la que se deniega la solicitud de permiso de trabajo formulado por la recurrente a fa-

vor de don José de Almeida Fernando, don José Fritas Carvalho, don Antonio, don Joaquín y don Horacio Gomes Silva, para trabajar como especialistas para revestimiento y reparación en polietileno de los tubos, por estimar es de aplicación la existencia de personal español inscrito como parado de idéntica categoría profesional, conforme al artículo 10 del Decreto 1870/68.

—oOo—

Número 18/80, interpuesto por doña Priscila Martín Navares, representada por el Procurador don Juan Cobo de Guzmán Ayllón, contra acuerdo de la Comisión Provincial de Urbanismo de Burgos, de fecha 23 de noviembre de 1979. Expediente 7/79, que desestima el recurso de reposición interpuesto por el recurrente, contra otro acuerdo del mismo Organismo de fecha 27 de septiembre de 1979, por el que se otorgó licencia de obras solicitada por don Fernando Rico Muñoz, para efectuar reparaciones en la casa sita en calle San Antonio, número 7 de Aranda de Duero.

—oOo—

Número 15 de 1980, interpuesto por la Procurador doña María Mercedes Manero Barriuso, en nombre de la Comunidad de Propietarios de la casa número 2 de la Avda. de Palencia, de Burgos, contra acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, de 16 de agosto de 1979, y contra el acuerdo denegatorio del recurso de reposición interpuesto contra el anteriormente citado y adoptado por dicho Organismo Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, con fecha 31 de octubre del mismo año y a tenor del cual se le denegaba la correspondiente licencia de construcción de un pabellón en una finca propiedad de dicha comunidad.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de cuantas personas o Entidades puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes con el fin de que les sirva de emplazamiento y puedan comparecer si les conviniere, según lo establecido en los artículos 60, 64 y 66 de la Vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, regula-

dora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Burgos, 11 de enero de 1980.—El Secretario, Antonio Tudanca.—V.º B.º—El Presidente, Antonio Nabal.

Magistratura de Trabajo Núm. 2

Anuncio de subasta

En virtud de lo acordado por el Ilmo. Sr. Magistrado de Trabajo número 2 de Burgos y su provincia, don Miguel Angel Cadenas Sobreira, en procedimiento de ejecución contenciosa número 124/79, instada por don Jesús González Herrero y otros contra la Empresa Isidoro Sanz Barahona (I.S.S.A.), por un importe de 30.777.510 pesetas de principal más 2.000.000 de pesetas, calculadas provisionalmente para costas, son sacados a pública subasta por primera vez y en término de 8 días, los bienes embargados a la demandada y que se hallan en poder y depósito de la misma en su domicilio en Burgos, carretera Madrid-Irún, kilómetro 247, bajo la custodia y depósito de don Isidro Sanz Barahona y consistentes en:

Un torno punteadora marca Lizuan-CR-75, de 3 C. V., 35.000 pesetas.

Un torno fresadora Bohule, Rfa. 3374, 6.000.000 pesetas.

Una mandrinadora punteadora Dixi/Le Leglo, núm. 861, 2.500.000 pesetas.

Una talladora MAGG-SH-75-C-5969, 2.500.000 pesetas.

Una talladora sin marca, 50.000 pesetas.

Una máquina de hacer excéntricos SIG, Rfa. HRF-500, 2.500.000 pesetas.

Una rectificadora plana marca Favreto, Rfa. RTD-3.000, núm. 792, 3.000.000 pesetas.

Una rectificadora plana marca Danobat, RT-1.600, 1.500.000 ptas. Una rectificadora plana marca Ingar-PLB-175, de 1 C. V., 50.000 pesetas.

Una rectificadora cilíndrica marca Harbet-RH-1.600 de 8,5 C. V., 250.000 pesetas.

Una rectificadora cilíndrica marca Harbert, RH-2.000, de 14 C. V., 300.000 pesetas.

Un cepillo limadora marca Sacia L-300, 60.000 pesetas.

Un cepillo limadora marca Sacia L-500, de 2 C. V., 80.000 pesetas.

Un cepillo limadora marca D. y E., 100.000 pesetas.

Un cepillo puente marca D. y E. de 17 C. V., 250.000 pesetas.

Un cepillo puente marca D. y E. de 2,5 metros y 5 C. V., 60.000 ptas.

Un cepillo puente, sin marca, 30.000 pesetas.

Una sierra mecánica, marca Uniz, 25.000 pesetas.

Una sierra mecánica, marca Uniz, 25.000 pesetas.

Una sierra mecánica, marca Uniz, 25.000 pesetas.

Una sierra cinta carpintería, Kirchner, con motor AEG., 25.000 pesetas.

Una lijadora carpintería, con motor Siemens, 20.000 pesetas.

Una desgruesadora Kirchner-Leipzig, 15.000 pesetas.

Un torno de carpintería, sin marca, 10.000 pesetas.

Un disco de carpintería con motor Siemens, de 4 C. V., 5.000 ptas.

151 taquillas metálicas vestuario, a 1.000 pesetas unidad, 151.000 pesetas.

Un torno paralelo Frasa-M6-1500, 150.000 pesetas.

Un torno paralelo Géminis G-780, 700.000 pesetas.

61 bancos de taller con tornillo, a 10.000 pesetas cada uno, 610.000 pesetas.

20 tornillos de banco, a 4.000 pesetas cada uno, 80.000 pesetas.

41 taquillas de taller, metálicas y con cerradura, para herramientas, a 3.500 P/U., 143.500 pesetas.

Un reloj, de control de entradas y salidas, marca Ursus, 40.000 pesetas.

500 casilleros de fichas de control de entradas y salidas, 15.000 pesetas.

27 taquillas metálicas vestuario, a 600, 16.200 pesetas.

Una máquina de templar, 60.000 pesetas.

Una máquina de hacer tipo de letra, marca Kuco, 700.000 ptas.

Una máquina de hacer tipo de letra, marca Kuco, 800.000 ptas.

1.000 paquetes de letras y números, de 5 kilos cada uno, 3.000.000 pesetas.

P. A. (partida alzada), piezas repuesto terminadas para 20 máqui-

nas, aproximadamente, 5.000.000 pesetas.

P. A. (partida alzada), piezas de repuesto sin terminar, para 10 máquinas, aproximadamente, pesetas 2.000.000.

Chorro de fundición Mebusa-Sisson-Lehman, 2.000.000 pesetas.

Una caldera de calefacción completa, 400.000 pesetas.

Un juego de calderas de pavonación, 50.000 pesetas.

Un juego completo de cromados, 500.000 pesetas.

Una pulidora Zubia, 50.000 ptas.

Un horno metálico, 50.000 ptas.

Dos tornos paralelos, marca Tor de 1 m. e. p. de 3 C. V., a 130.000 pesetas uno, 260.000 pesetas.

Un torno paralelo marca Unitor, de 5,5 C. V., 200.000 pesetas.

Un torno paralelo marca Unitor, de 5 C. V., 210.000 pesetas.

Cinco tornos paralelos Microtor 0,60 mep. de 3 C. V., a 125.000 pesetas cada uno, 625.000 pesetas.

Dos tornos revolver, Herbert Gumizio, número 2-D, de 3 C. V., a 350.000 pesetas uno, 700.000 ptas.

Cuatro tornos revolver P. R.-50-R, de 5 C. V., a 225.000 pesetas unidad, 900.000 pesetas.

Un torno revolver Danobat Imezg-35, 450.000 pesetas.

Un torno revolver Hiennemann-RE-70E, 15 C. V., 900.000 pesetas.

Un torno revolver Echeive TR-25, 1 C. V., de 25 metros de barra, 50.000 pesetas.

Una fresadora Herbert, 400.000 pesetas.

Una fresadora Herbert, 425.000

Una fresadora Zayen Universal, de 4 C. V., 350.000 pesetas.

Una fresadora Sacen universal, de 2 C. V., 200.000 pesetas.

Una fresadora Biz universal, de 2 C. V., 80.000 pesetas.

Una fresadora Correa-Fou universal de 3 C. V., 75.000 pesetas.

Una mandrinadora VAF, 150.000 pesetas.

Una mandrinadora VAF, 100.000 pesetas.

Dos mandrinadoras D. y E., a 350.000 pesetas una, 700.000 ptas.

Una mandrinadora Aurera, pesetas 450.000.

Un taladro Tago-M-900 Radial, 150.000 pesetas.

Un taladro Tago-M-900 Radial, 250.000 pesetas.

Cinco taladros Edisa, a 10.000 pesetas uno, 50.000 pesetas.

Un taladro Tago Radial, 250.000 pesetas.

Un taladro Tago Sinher Radial, 100.000 pesetas.

Un taladro Iruña, 40 m/m. ASA, 30.000 pesetas.

Una máquina afilar herramientas Alas-Sazen, 150.000 pesetas.

Una máquina afilar herramientas Elite-AR-5-E., 150.000 pesetas.

Cinco máquinas afilar herramientas Letac, a 80.000 pesetas cada una, 400.000 pesetas.

Una soldadora eléctrica Lancor-Himmel, de 1.460 r/m., 100.000 pesetas.

Una soldadora eléctrica Mek, 30.000 pesetas.

Una soldadora eléctrica Giesa, 25.000 pesetas.

Un compresor de aire de 25 C. V., 350.000 pesetas.

Un compresor de aire de 50 C. V., 700.000 pesetas.

Dos Gruas-puente con polipasto de 10 metros y 3 Tm. a 500.000 pesetas cada una, 1.000.000 pesetas.

Una grua-puente, con polipasto, de 10 metros y 6 Tm., 600.000 pesetas.

Una grua-puente con polipasto, de 12 metros y 3 Tm., 400.000 pesetas.

Una grua-puente con polipasto, de 12 metros y 6 Tm., 700.000 pesetas.

Una grua-puente, de mano, con polipasto, de 45 metros y 2,5 Tm., 200.000 pesetas.

Un horno de fundición de bronce, 100.000 pesetas.

Un molino de arena, exterior, 100.000 pesetas.

100 cajas de molde dobles, pesetas 1.000.000.

Una cadena de tolvas, 1.000.000 pesetas.

Un cubilete, 800.000 pesetas.

Una máquina de escribir Olivetti, lexicón 80, con carro de 160, 6.000 pesetas.

Una máquina de escribir, eléctrica, marca Olivetti, modelo Editor-3, 19.000 pesetas.

Una calculadora Olivetti, Divi-Suma GT-23, eléctrica, 10.000 ptas.

Una calculadora - factura dora eléctrica, marca Olivetti, modelo Ibra, 50.000 pesetas.

Cuatro mesas metálicas de despacho, tipo AF, 16.000 pesetas.

Dos mesas de dibujo Laster-Florett-Tanac, a 15.000 pesetas una, 30.000 pesetas.

Un archivador Mod. AF, de 4 cajones, 4.000 pesetas.

Dos armarios de archivo de planos, a 10.000 pesetas uno, 20.000 pesetas.

Una mesa metálica, tipo AF, para teléfono, 1.000 pesetas.

Cuatro sillones de despacho, forrados en skay verde, a 500 pesetas uno, 2.000 pesetas.

Dos sillas de oficina, en skay negro, a 250 pesetas una, 500 ptas.

Suma total, 51.949.200 pesetas.

El acto de subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de esta Magistratura el día 25 de febrero de 1980 y hora de las doce treinta, previniéndose a los licitadores que deseen tomar parte en la misma, que deberán consignar previamente en la mesa de la Magistratura una suma igual por lo menos del 10 por 100 de la valoración de los bienes por los que postulan, y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la misma.

Lo que se hace público a los efectos oportunos en Burgos, a 25 de enero de 1980.—El Secretario (ilegible).

490.—6.005,00

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegación de Burgos

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de la autorización para las instalaciones eléctricas, cuyas características se señalan a continuación:

Referencias. — R. I. 2.765. — Expediente 30.541. — F. 831.

Peticionario. — Distribuidora Paletina de Electricidad, S. A.

Objeto de la instalación. — Atender el aumento de la demanda de energía eléctrica en Melgar de Fernamental.

Características principales. — Línea a 12 KV. de 301 m. de longitud sobre apoyos de hormigón y torre metálica, con origen en línea de circunvalación de Melgar y final en el CT. Melgar/100.

— Centro de transformación Melgar/100, de tipo, intemperie sobre postes de hormigón, con transforma-

dor de 100 KVA de potencia y relación 12.000/380-220 V.

Procedencia de los materiales. — Nacional.

Presupuesto. — 482.374 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Burgos, calle Madrid, número 22, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Burgos, 5 de diciembre de 1979.— El Delegado Provincial, Pedro Hernández Cruz.

327.—1.245,00

AYUNTAMIENTO DE BRIVIESCA

Aprobada por la Corporación en Pleno, en sesión de once de enero actual, la oportuna convocatoria de concurso para llegar a la contratación de servicios de Arquitecto asesor urbanista, de este Ayuntamiento, con determinación de las bases que habrán de regir el mismo; se hace público que durante el plazo de veinte días hábiles se admitirán solicitudes ajustadas a modelo oficial, acompañadas de un "curriculum vitae" de los aspirantes, pudiendo examinar el expediente y bases aprobadas en la Secretaría municipal, durante los mismos días y en horas de oficina.

Briviesca, 15 de enero de 1980. — El Alcalde, Víctor Gredilla.

AYUNTAMIENTO DE CARCEDO DE BUREBA

Habiendo sido aprobado por esta Corporación Municipal el proyecto técnico para las obras de distribución de aguas, saneamiento y depuración de aguas residuales de esta localidad de Carcedo de Bureba, por un importe de 3.324.772 pesetas, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Gonzalo de Mata Camarero, se abre información pública, por el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales podrán formularse las reclamaciones que se consideren oportunas.

Dicho proyecto técnico se encuentra expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Carcedo de Bureba, a 12 de enero de 1980. — El Alcalde (ilegible).